



Discurso de apertura de la VII Legislatura de las Cortes Españolas

Francisco Franco Bahamonde

Madrid, 3 de junio de 1961

Señores Procuradores:

Abrimos hoy la séptima legislatura del Régimen, que coincide con el año jubilar de nuestro Movimiento Nacional. Un Régimen cuya vigencia alcanza un cuarto de siglo constituye el arranque de una nueva época de nuestra Historia, que contrasta con la inestabilidad y discontinuidad características de los que le precedieron. Nuestro Estado significa la sustitución total de los viejos moldes por otros radicalmente distintos; no constituye una simple situación de hecho, sino un auténtico Estado de Derecho.

Vuestra llegada a las tareas legislativas propias de este alto órgano representativo y a la iniciación del período de vuestro mandato me ofrece una oportunidad para reflexionar sobre el conjunto de hechos y circunstancias en los que necesariamente hemos de encuadrar nuestro pensamiento político y nuestra acción de gobierno.

La principal conquista de estos años ha sido la unidad de un país dividido antes por los separatismos y por la lucha de clases, convirtiéndole en un pueblo unido y en orden que se afana por su prosperidad espiritual y material. Con esto se cumple el fin primordial de toda comunidad política: el de asegurar la colaboración de sus miembros y no el enfrentamiento de unos contra otros. Por eso este supremo órgano representativo que constituyen las Cortes Españolas no aparece dividido en partidos, sino que refleja la unidad dentro de la variedad y diversidad dentro de la comunidad de ideales.

Repudiar el sistema de partidos por lo que tiene de disgregante y envilecedor no es desconocer la diversidad de opiniones, sino hacer que se expresen por sus legítimos cauces representativos en vez de enfrentarse de modo irreductible. Queremos libertad de opiniones; pero no al servicio del antagonismo permanente de los partidos, sino libertad para llegar a un entendimiento solución. La razón de Ser de los partidos políticos estriba justamente en lo que divide, no en lo que une. Nosotros, en vez de hacer crónicas las discordias, buscamos la unidad dentro de la libertad responsable y de la crítica fundamentada y solvente. Las Cortes son, en suma, la imagen fiel de la unidad de España, y precisamente porque reflejan la unidad, estas Cortes son genuinamente representativas. El carácter representativo del orden político es principio básico de nuestras instituciones públicas, según proclama el octavo de los Principios Fundamentales del Movimiento. No fue la invención de una minoría o de un grupo, sino la expresión de un pueblo alzado en armas para luchar por su independencia y por la unidad entre los hombres y las tierras de España; gentes de la ciudad y del campo, sin distinción de regiones ni de situación social, participaron de la victoriosa liberación de la Patria de aquella república que nos atenaza a y nos iba a precipitar en el caos comunista.

La grandeza de la Cruzada, que sólo gentes de cortos alcances no han sabido ver, está en haber conseguido la activa y mutua participación de todos los buenos españoles, sin distinción de matices, en la epopeya más gloriosa de nuestra Historia, con un heroísmo, una generosidad y una vibración patriótica que jamás se olvidarán.



Una nación en pie de guerra es un referéndum inapelable, un voto que no se puede comprar, una adhesión que se rubrica con la ofrenda de la propia vida. Por eso yo creo que jamás hubo en la Historia de España un Estado más legítimo, más popular y más representativo que el que empezamos a forjar hace casi un cuarto de siglo.

Un Estado como el nuestro, nacido de un Movimiento verdaderamente nacional, no podía vivir de espaldas al pueblo, no podía admitir que nadie le gane en el terreno de la verdadera y limpia democracia. A esta idea responden nuestras Cortes, que son, por definición de su ley constitutiva, el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado. En el mundo actual, la política no puede ser ya patrimonio exclusivo de unas minorías intelectuales extraídas de la clase media y menos aún de la plutocracia. Hoy todo hombre tiene conciencia de su fuerza y de su derecho a intervenir en las tareas públicas.

Es lamentable que todavía haya quienes, equivocadamente, propugnen como único cauce de representación política el voto individualista e inorgánico, que manipulan los partidos banderizos y truncan los complicados cubileteo electorales. Esto conduce a la división del pueblo y, por ende, a su debilitamiento y explotación por los profesionales de la política. Nuestro Régimen ha abierto cauce limpio a la participación popular, proclamado como doctrina «que la participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la Familia, del Municipio, del Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a esté fin reconozcan las leyes». (Principio 8º).

Permitidme, aunque dilate algo esta oración, que saliendo al paso de esa campaña malévolamente del exterior que pretende presentar a nuestro sistema político como una dictadura, haga un inciso y recuerde cómo se produce y articula nuestra democracia; los cabezas de familia eligen a una tercera parte de los concejales de nuestros Ayuntamientos, los Sindicatos otro tercio y las entidades culturales y corporativas el tercio restante. De J esta forma han sido elegidos recientemente 32.571 concejales, correspondientes a la mitad que ahora se renovó, más las vacantes producidas desde la anterior elección. Concurrieron a las elecciones municipales por el tercio familiar 19.198 candidatos para 9.399 concejalías, y fueron convocados a las urnas 8.241.308 cabezas de familia. Por el tercio sindical se presentaron 27.712 candidatos para 11.556 concejalías, y por el tercio de entidades, 35.912 candidatos para 11.616 concejalías.

Los Municipios de cada partido eligen su diputado provincial. De esta suerte, los 9.212 Ayuntamientos españoles han elegido este año 487 diputados provinciales. De otra parte, los Municipios de cada provincia, excluidos el de su capital, eligen un Procurador en Cortes, de donde resulta que cincuenta y tres escaños de esta Cámara ostentan la representación de los Municipios elegidos entre los 55.413 concejales de los respectivos Ayuntamientos, a los que hay que añadir los 53 Alcaldes de las capitales de provincia y los 53 procuradores elegidos por los 681 diputados provinciales. Cada provincia elige, además, un Consejero Nacional, que es también Procurador en Cortes.

De otra parte, cada uno de los veinticuatro Sindicatos Nacionales ha elegido tres Procuradores, correspondiendo uno a los empresarios, otro a los técnicos y otro a los obreros. Las Hermandades de Labradores y Ganaderos eligen seis Procuradores, de los que dos representan a los propietarios, cultivadores directos, dos a los arrendatarios, aparceros, medieros y colonos, y dos a los trabajadores agrícolas asalariados. Las



Cooperativas del Campo, los Gremios de Artesanos y las Cofradías de Pescadores eligen también sus Procuradores respectivos.

Por último, tienen igualmente Procuradores electivos los Colegios profesionales, las Cámaras de Comercio, las Reales Academias y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En resumen, todo el pueblo español, articulado en sus entidades naturales y profesionales, está representado en las Cortes, cuya composición ofrece una imagen más fiel de la realidad del país que la resultante de un sufragio inorgánico. España no es una simple masa de individuos dispersos. Por eso reconocemos, junto a la vida individual, la vida social, en la que el hombre se vincula a una familia, un Municipio, un Sindicato, un Colegio profesional y otras corporaciones culturales, científicas, etcétera. Para la acción política que persigue el bien común no importa tanto el individuo aislado, entregado a sus egoísmos personales, cuanto las necesidades colectivas, representadas por las entidades naturales y profesionales, de cuya integración resulta el interés nacional.

Existen diversos modos de articular la representación en los distintos países, pero lo que podemos asegurar es que el seguido por nuestro Régimen, fiel al Derecho público tradicional de España, se halla mucho más adelantado y cerca de las concepciones políticas futuras que pugnan por abrirse paso en el mundo, que los que en las coyunturas históricas han venido sucediéndose.

Todas las legislaturas que preceden a la que ahora comienza han sido peldaños de ascensión que el pueblo español ha subido realmente. Vosotros recibís ya unas tradiciones de trabajo, de procedimientos y de vida. y esto, que se dice tan brevemente, es la adquisición más difícil y penosa para un país cuando ha llegado a interrumpirse su propia tradición. ¿Será necesario recordar cómo hubimos de partir de la nada, del desmoronamiento institucional y político más completos, del fracaso de todas las fórmulas constitucionales y de la experiencia de un grave peligro de disolución nacional?

A partir de la nada hemos tenido que levantar el complicado edificio de un entramado institucional capaz de conseguir la continuidad y la estabilidad políticas entre nosotros. Y el fruto de esa labor ímproba y casi heroica es la que vosotros recibís por una parte y sois por otra. Constituís un nuevo eslabón de la tradición joven, pero poderosa, que España ha sabido crearse al amparo de tantos grandes servicios de todos.

Es de justicia, que me complazco en cumplir, expresar el merecido reconocimiento a los que cesaron, por la dedicación, rectitud de intención, acierto y capacidad con que colaboraron en la siempre difícil tarea de legislar; mientras que a los que por primera vez os ha sido confiada la función de representar a los distintos sectores que orgánicamente integrados constituyen esa superior realidad social y política que es la comunidad nacional, he de invitaros a meditar sobre el sentido de responsabilidad que debe presidir y orientar vuestras deliberaciones y determinaciones.

Cuando en el desempeño de vuestro cargo y en cumplimiento del mandato que habéis recibido os entreguéis a los quehaceres concretos de cada Comisión, de cada propuesta y de cada estudio, tened siempre presente ese otro carácter de vuestra investidura y de vuestra presencia aquí, por lo que venís a ser un nuevo sillar de la



reconstrucción moral de la Patria. Porque yo os aseguro que por excelente y grande que pueda ser vuestra obra, toda ella valdría poco sin la conservación y transmisión feliz de la antorcha que ahora pasa a vuestras manos.

Entre tantos ejemplos de confusión mental, de anfibología y de error como proporciona la política contemporánea, ninguno tan grave como el desconocimiento o el olvido de lo que la estabilidad y la continuidad políticas, como supremo objetivo del quehacer público, reclaman de todos.

Esa estabilidad y continuidad ni se mencionan siquiera en las construcciones de teorías y de doctrinas políticas. Sin duda se ha considerado objetivo político fundamental tan indiscutible y manifiesto, que no se ha juzgado preciso formularlo expresamente. Con olvido progresivo e insensible del fin a alcanzar se ha buscado lograr la atención y el interés en torno a disquisiciones de todo género sobre los diversos medios y procedimientos, hasta dejar desatendido básicamente aquello mismo que ni siquiera se consideró preciso mencionar o formular, y que constituía el más alto objetivo político.

Por eso ahora nos ha sido necesario desandar y rehacer el camino, comenzando por establecer en la estabilidad y la continuidad política, dentro de las transformaciones de la vida histórica, una suprema y máxima razón de Estado. De poco nos serviría cualquier hallazgo, por valioso que queramos suponerlo, si su coste ha sido la continuidad y la estabilidad. La continuidad y la estabilidad políticas dentro de las transformaciones y de la evolución histórica reclaman de todos un servicio directo, una preocupación expresa y constante enteramente opuesta a esa preterición convencional que lleva al desquiciamiento de todos los criterios y del más elemental sentido de orientación. Hemos de decir que la continuidad y la estabilidad se sirven manteniéndonos alerta y oponiéndonos resueltamente a cuanto pueda malograrlas, en vez de olvidar que ése es el objetivo de una maraña de cuestiones verbales y secundarias con relación a él.

Son las Cortes la más alta, amplia y auténtica expresión de nuestro sistema de representación política. Su vitalidad, su solidez y su laboriosidad y eficacia, nunca igualadas, y que será muy difícil superar, es necesario que no sufran el más mínimo detrimento. En ellas deben manifestarse y contrastarse todos los criterios que respondan a un afán sano de cooperación, todos los pareceres solventes encaminados al perfeccionamiento de nuestras instituciones, a la actualización y ensanchamiento de nuestro Derecho público, a la formulación de cuantas medidas legales puedan robustecer nuestra unidad y acrecentar la prosperidad y desarrollo material, cultural y moral de la colectividad a la que representáis y a la que todos nos debemos.

La parcialidad, el juego no limpio, los recursos subterráneos para alzar bandera partidista, el fraude de aprovechar las diferencias accidentales para promover el debilitamiento y rendimiento naturales, obligadamente consagrados como tales en las Leyes Fundamentales; las apetencias malsanas, que convertirían en feria de vanidades y personalismos lo que es y ha de continuar siendo estadio y palenque para trabajar lealmente en el mejor servicio, sólo puede merecer de nuestra parte el repudio y la condenación.



Se asumen funciones rectoras para cumplirlas con altura y autenticidad, no para ejecutar mandatos de cenáculos, ni para obrar al dictado de grupos turbios y ajenos a los riesgos y sacrificios que pesan sobre los embarcados en una empresa de alta envergadura que nadie podrá soslayar ni volverle la espalda refugiándose en la crítica disolvente, mientras los demás seguimos fieles al compromiso contraído con nuestras ideas y nuestro pueblo de montar la guardia junto a la bandera del engrandecimiento de la Patria hasta el último día que Dios nos conceda la vida.

La virtualidad del sistema de valores que entraña el Movimiento Nacional está ya sobradamente compensada por una teoría impresionante, ininterrumpida, de conquistas y realizaciones concretas que han esmaltado la geografía humana, cultural, religiosa y económica del país. Pero no podemos incidir en el fácil panorama de estimar que es al cumplir los veinticinco años de existencia cuando el Régimen sienta plaza en el exterior. Ya el instante mismo de su alumbramiento representó uno de los momentos estelares del pueblo español.

De acuerdo con nuestros destinos históricos, el 18 de julio de 1936 volvimos a ser protagonistas de una empresa de trascendencia supranacional. Sobre nuestro suelo comenzó entonces la gran contienda para salvar los valores fundamentales de la civilización cristiana.

A ello nos entregamos dispuestos a quemar hasta la propia existencia por la causa indeclinable de la fe, del derecho y de las libertades reales, frente a la negación que de la verdadera libertad, de la ley y de la moral suponía la concepción materialista de la vida y de la historia, tan connatural del capitalismo liberal como de su última y legítima consecuencia, el marxismo, hoy imperante en la mayoría de los lugares al servicio del imperialismo paneslavista soviético.

Por eso resulta un atentado contra la razón y la realidad cualquier interpretación, sea militar, jurídica, filosófica o literaria, que pretenda encuadrar nuestra guerra dentro de los límites clásicos y angostos de las simples guerras civiles. Estaba en juego el ser o no ser de España, la sustancia de la tradición y el futuro cristiano de uno de los pueblos más nobles del Viejo Continente, y algo igualmente decisivo para la estirpe europea, por lo que lógicamente no podían sentirse indiferentes el resto de los países. De ahí que la profundidad, dimensiones y significación de nuestra Guerra de Liberación rebasara desde la primera hora el área territorial española, y que por sus motivaciones más radicales, por su contenido religioso y signo espiritual, por la voluntad explícita de servicio militante a lo que es y representa en lo universal la Cristiandad, fuera autorizadamente definida como Cruzada, la guerra justa por excelencia.

A la altura de este cuarto de siglo transcurrido desde 1936, período el más dramático de la edad contemporánea, se nos presenta como una evidencia avasalladora, tanto si se analizan sus orígenes y resultados desde el ángulo español como si se considera a escala internacional. Sin nuestra Victoria, España entera sería comunista, y la Península Ibérica hubiera constituido en los últimos cinco lustros el factor más eficaz y estimulante para la proyección del comunismo sobre Hispanoamérica y la base de lanzamiento del marxismo internacional sobre el Continente africano, como consta documentalmente en los textos del Komintern sobre las sucesivas fases previstas para la expansión del comunismo ruso, que al ser derrotado en España se vio forzado a revisar sus bases logísticas y sus esquemas operativos.



Sin nuestra Victoria, el curso de la última conflagración internacional !hubiera sido bien distinto, como vieron claramente los aliados en momentos que pudieron ser decisivos, aunque en sus palabras y en sus obras no hayan luego correspondido suficientemente para saldar la deuda que ellos en particular, y el mundo cristiano en general, continúan teniendo con España.

No somos deudores, sino acreedores. Desde este punto de vista, el saldo a nuestro favor -es incuestionable. Pero procede aquí valorar otros aspectos que aún se pretenden desconocer o silenciar por muchos de los gobernantes del llamado mundo liberal.

Nosotros sabíamos de antemano que el precio de nuestra Victoria, de la que no dudamos ni aun en los trances más difíciles, estaba incluida la ofensiva permanente y sin cuartel del comunismo internacional, y aun la de otros cuya salvación sigue siendo posible precisamente por el holocausto de nuestros mártires y caídos. Es ciertamente la incomprensión de estos otros lo que hierde más profundamente la sensibilidad del pueblo español; pero nunca esta incomprensión será estimada por nosotros como razón suficiente para encerrarnos exclusivamente en la defensa numantina de nuestra fecunda paz interior, asistiendo impávidos a la lucha planteada a lo largo y a lo ancho del planeta, y en la que está sobre el tapete la dignidad y la libertad de los hombres y de los pueblos cristianos.

Los caminos por que en cada pueblo discurre la política son en sí respetables y no tiene derecho ninguna nación a inmiscuirse en la vida interna de los otros. El estado de avance y de progreso político de las naciones suele ser distinto, y por ello es aventurado juzgar a los otros por lo que ocurre en casa. Este desfase del estado político de los pueblos caracteriza muchas veces el mal entendimiento entre las naciones. La situación de cada Estado suele ser peculiar. En ella influyen su fe, su cultura, su historia y hasta su geografía. El pretender exportar o imponer sistemas es siempre expuesto a ruidosos fracasos, que todo pueblo viril, por otra parte, rechaza.

Si el mundo se va quedando chico ante los avances de la ciencia y la necesidad de una vida de relación o entendimiento, es evidente, hemos de proclamar que no puede llegarse a él por los caminos del empeño pueril de pretender homogeneizar lo que se presenta distinto. Ha de construirse sobre lo que une y es común, con consideración y tolerancia hacia lo que nos diferencia o separa. Muchos de los males que la sociedad internacional moderna padece se deben a querer imponer a los otros los conceptos propios, cuando muchas veces, por viejos y fracasados, no ofrecen la menor confianza ni porvenir a sus receptores. Lo que es bueno y eficaz no necesita de imposición ni de propaganda; los propios pueblos lo buscan y, temprano o tarde, acaban implantándolo. Pero no todos llegamos a la meta a la misma hora.

¿Qué otra cosa es lo que ocurre con nosotros en el exterior? Nuestras diferencias en la político con muchos países del Occidente no es porque persigamos distinto objetivo, sino que, por haber vivido más de prisa, nos encontramos mucho más adelantados, y como otras veces hemos dicho, nosotros volvemos cuando ellos todavía van. Ellos se encuentran prisioneros de los intereses de los partidos. Intentan apuntalar la casa que se les viene encima, mientras nosotros levantamos la nuestra nueva sobre la amplitud de nuestro solar.



Este respeto mutuo indispensable para la convivencia entre las naciones sufre una crisis cuando la política de los Estados se proyecta al exterior, invadiendo las áreas privadas de otras naciones. Este es el caso de Rusia y ,de los imperialismos, cualquiera que sea su signo. Entonces es cuando se pone en peligro la paz y la convivencia.

Es evidente, y está universalmente reconocido, que la acción exterior de Rusia ha creado una tensión internacional que viene suscitando insurrecciones y guerras parciales en muy distintos meridianos. La siempre posible guerra universal, por la gran catástrofe general que entrañaría, va perdiendo actualidad, mientras las pequeñas guerras se acusan como facetas de la gran batalla política que Rusia está librando contra el Occidente. Lo de menos son para ellos los resultados precarios de una guerra librada con sangre ajena; lo importante es la descomposición que produce, la filtración de las ideas que acaban imponiéndose.

La debilidad del mundo occidental está en su política. No basta para corregirla los remiendos de una asistencia económica a las naciones en peligro, si no va acompañada de una renovación política, de una nueva fe que arrastre y que cautive y que no se abandone ninguno de los resortes para conseguirlo.

En casi medio siglo de existencia, el comunismo ruso ha alcanzado una técnica, para su proyección exterior, considerable, en cuya propaganda emplea varios miles de millones. Una gran parte de la Prensa y de la difusión se encuentra bajo los tentáculos de la acción comunista. Se sirve al mundo lo que al comunismo conviene. Se silencian sus fracasos y se ensalzan sus realizaciones. Y ese mundo desazonado por los fracasos, condenado a una política de ineficacia, acaba dejándose engañar por el señuelo de unas realizaciones y por el patrocinio de una ayuda, que las minorías comunistas y sus afines se encargan en cada nación de jalear.

Aunque el impulso de la revolución sea muchas veces exterior, no suele haber revolución sin causas, y la de Cuba debe invitar al Occidente a la meditación. El hecho es que por envilecimiento de una política y por falta de previsión del Occidente, se la ha dejado caer en manos del comunismo. Que va a encontrar en ella un campo fertilísimo para su propaganda. ¿Qué le .importa a una nación tan grande y con tantos medios como tiene hoy Rusia echarse encima la responsabilidad de transformar a un pequeño país de seis millones y medio de habitantes, adquiriéndole sus producciones, transformando su economía, creándole, como ya está en vías de ejecución, instalaciones industriales para producir una gran gama de productos que necesita, aumentándole a su vez muchos miles de puestos de trabajo? Grandes son los pedidos de maquinaria que en Bulgaria, Checoslovaquia, Rumania y en la propia Rusia se construyen con destino a las nuevas fábricas de Cuba. Por centenares se cuentan los hombres que salen de la isla a especializarse en Universidades y Escuelas. El modestísimo sacrificio económico que para la Unión Soviética pudieran representar esas inversiones se compensan con creces con el impacto que va a producir en las naciones del Caribe y en toda Hispanoamérica.

Todo esto no se puede atajar con la vieja política capitalista, que a la masa del pueblo repugna; es necesario renovar la política, crear nuevas ilusiones, implicar al pueblo en ella, salvar la dignidad y la libertad del hombre, reforzar los valores espirituales que caracterizan a nuestra civilización, impulsar el progreso social y económico, responder a la batalla del comunismo en su propio terreno.



Constituye un error suicida el creer que únicamente siendo muy liberales en política pueden los países nuevos o subdesarrollados combatir al comunismo soviético en la guerra fría. Aunque en la pugna entablada uno de los supuestos sea la libertad de la persona humana y su espontánea determinación, no puede olvidarse que al amparo de unas limitadas libertades, que León XIII llamó libertades de perdición, la organización comunista, enquistada en Occidente y arropada por los compañeros de viaje, ha destruido ya en muchos países la concepción libre y cristiana de la vida, y pretende subvertir la paz y la convivencia social en otros muchos, para, una vez alcanzada la victoria, destruir la libertad de la persona, torturar por el terror la dignidad humana y levantar un Estado satélite de Moscú, única fuente de derecho y de deberes.

Por eso las organizaciones comunistas y sus afines se muestran partidarios del liberalismo político en el mundo no comunista y combaten con saña y sin reposo a los Estados que no caen en la trampa, y ordenan esas libertades, que, abandonadas a la anarquía, han permitido en otros países asentar con firmeza una organización comunista obediente a Moscú.

El comunismo soviético no teme a los Estados liberales, porque la debilidad congénita del sistema le permite ir deshojando la alcachofa. Se irrita, en cambio, ante los Estados confesionales anticomunistas, que, por conocer su filosofía y sus métodos imperialistas y agresivos, oponen idea a idea, disciplina a disciplina, eficacia a eficacia, soluciones concretas a promesas utópicas y fronteras libres a telones de acero.

De ahí sus enconadas campañas de propaganda y subversión contra los Estados eficaces y progresivos, campañas que, secundadas por las ciegas voces de algunos intelectuales, compañeros de viaje y tontos útiles, desorientan y paralizan en los políticos medrosos toda reacción.

Como veis, la situación del mundo se ha venido haciendo tan grave, que no podemos despreocuparnos de lo que en el mundo ocurre. El aislamiento tiene sus propios límites; la marcha del mundo nos afecta. Por ello nuestro movimiento político no sólo ha de orientarse a satisfacer nuestras necesidades internas, sino que ha de responder en todo momento a la situación internacional. En política lo interesante es saber prever el futuro, el no convertirse en sujeto pasivo de los acontecimientos, sino en adelantarse y poder encauzarlos y dirigirlos.

Asistimos hoy a una pugna entre un mundo político que muere y otro que nace. Si examinamos los movimientos políticos que han surgido en los últimos años en los distintos continentes, en todos se acusan unos puntos comunes: los anhelos de independencia, la repulsa hacia el capitalismo e imperialismo, los afanes de renovación política, el repudio de los partidos políticos profesionales, el anhelo de justicia social, de progreso económico, de elevación del nivel de vida, la necesidad imperiosa de eficacia.

Pretender, rebasada la mitad del siglo XX, vivir bajo sistemas y organizaciones políticas concebidas siglo y medio antes, es desconocer el avance considerable del pensamiento humano. Los pueblos ya no se conforman con la mediocridad, ni aceptan la explotación y engaños, no se deslumbran ante los viejos mitos de una libertad propicia para los poderosos, pues saben que no hay mayor esclavitud que la de la miseria. No se niegan al sacrificio que sea necesario, pero necesitan creer, el tener la



certeza de que no serán defraudados. En política, el no renovarse a compás de los tiempos es resignarse a morir.

Los pueblos quieren caminar y renovarse, pero no aciertan a encontrar el camino. El pretender a estas alturas el predicarles con el espantajo capitalista y liberal es como ofrecerle agua a un ahogado. Hay que ofrecerles nuevas fórmulas políticas sinceras y eficaces. Vivimos tiempos difíciles que no admiten la duda, la división ni las luchas intestinas. Se requieren poderes fuertes. Por todo esto resulta suicida el estancarse en la política cuando lo que amenaza es la destrucción no ya de una libertad, sino de todas las libertades; no de un solo aspecto de la vida, sino de toda la vida.

El momento no admite mixtificaciones. Defender la civilización occidental no es defender el capitalismo. El capitalismo es precisamente la carga que el mundo occidental padece.

La civilización descansa en la libertad compatible con el orden, es el predominio de la fe, la defensa de la familia, la guarda de nuestras tradiciones, la justicia social, el progreso económico, la cultura, la perfección de las costumbres, la nivelación de las desigualdades sociales. No se trata de un problema de España, sino de un gran problema universal. Por ello no nos basta con la interior satisfacción de haber acertado; queremos también que los demás acierten.

Por lo que a los factores económico y social se refiere, fue norma básica para nosotros en el tratamiento de estas cuestiones lo que hoy es axioma para todos: el que no se trata de fenómenos que admiten ser estudiados y ordenados independientemente los unos de los otros; porque, en definitiva, a la hora de formular soluciones reales, permanentes y satisfactorias, aflora inmediatamente una sola y unitaria realidad. Conceder categoría y sustantividad a hechos distintos a los que no son sino aspectos de un mismo problema fue el error del capitalismo y la palanca que descubrió y movió el socialismo para disparar el resorte constitutivo de la lucha de clases, como procedimiento para implantar la configuración marxista de la sociedad.

El desequilibrio social y la inestabilidad económica que estos factores y falsas interpretaciones engendraban no podía ser superado si no se arrancaba del principio de que no es posible una estabilidad económica sin una estabilidad social, y que no se puede garantizar esta última sin una decorosa suficiencia económica. Armonizar y acompañar las medidas oportunas para cubrir ambos fines implicaba una tarea delicadísima y sumamente difícil, pues no fueron las más deseables las circunstancias en que hemos tenido que empezar nuestro desarrollo económico y la realización de las aspiraciones y mejoras sociales, que hoy constituyen justamente un orgullo del Régimen.

Con nuestros planes de recuperación y revalorización económica teníamos que simultanear la política de crear y conservar las disponibilidades adecuadas de empleo para todos los trabajadores y el montaje de un sistema de seguridad social que cubriera dignamente los riesgos fortuitos y los normales que afectan al que no tiene más patrimonio que su trabajo para subvenir a sus necesidades personales y familiares.

Para medir el esfuerzo llevado a cabo existen muy distintos índices. No he de abrumaros sometiendo a vuestra consideración ni siquiera todos los más significativos.



Limitándonos a las inversiones en pesetas de 1960 que han supuesto las realizaciones entre 1939 y 1959 por el Estado, el Movimiento, Organismos y Entidades de este carácter, y refiriéndonos exclusivamente a obras totalmente terminadas, un breve resumen ofrece datos tan elocuentes como éstos:

En grandes obras hidráulicas se han invertido 37.384 millones. En transformación de cultivos, 6.483 millones. En la repoblación forestal, 4.517 millones. En concentración parcelaria, 2.808 millones. En obras de colonización, 9.335 millones. El Crédito Agrícola ha facilitado a los labradores préstamos por un valor de 7.100 millones, y el Servicio Nacional del Trigo, 1.591 millones. En carreteras, puertos y ferrocarriles se han invertido 27.237 millones. En viviendas, 44.633 millones. En construcciones docentes, 7.149 millones. En edificios religiosos, 3.106 millones. En realizaciones industriales, 75.096 millones. En edificaciones destinadas a la Administración pública, 7.400 millones. En instalaciones, 873 millones. En abastecimientos de agua, 5.700 millones. En instalaciones telefónicas y telegráficas, 1.431 millones. En urbanizaciones, 12.000 millones, y en instalaciones benéficas y sanatorios, 7.436 millones. Me refiero a pesetas de 1960.

Un cálculo aproximado del total importe de las inversiones de interés público durante veinte años puede cifrarse en 310.000 millones de pesetas. Por su parte, las inversiones del sector ,privado no comprendido en la autofinanciación se estiman en más de 650.000 millones de pesetas, cantidad que demuestra, contra tantas apreciaciones y juicios infundados, o interesados, que no existe el desfase ni el desequilibrio que con torcidas intenciones algunos han pretendido airear, y de otro lado, que las posibilidades que espera nuestro trabajo y nuestro coraje son tan amplias, que hay campo más que suficiente para la acción pública y la particular.

No es necesario analizar lo que esto ha significado como revulsivo y vitalización de las energías nacionales, ni el valor real que hoy representa lo realizado con estas inversiones. Sobre este valor, aun siendo importantísimo, está lo que ha supuesto como 'incitación y estímulo' en todas las actividades de la Patria.

Junto a las grandes obras que constituyen las bases de la transformación económica de la Nación, el Régimen no ha descuidado otras de menor cuantía, pero de gran interés para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de España. Aparte de los medios propios con que cuentan hoy las Diputaciones y Ayuntamientos, solamente en los tres últimos años, a través de los planes elaborados por las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos, se han realizado obras de carácter local por un valor de 5.500 millones de pesetas, de los que 3.400 millones fueron aportados por el Estado y el resto por las Diputaciones y Ayuntamientos respectivos.

Estas obras comprenden: 1.248 abastecimientos de agua a pequeños pueblos; 690 electrificaciones; 380 redes telefónicas; 378 centros sanitarios; 715 obras en caminos vecinales; 589 alcantarillados; 292 urbanizaciones; 82 Casas Consistoriales; 92 mataderos; 55 mercados y otras pequeñas y diversas obras de interés local, exponentes todas ellas del sentido de modernidad y eficacia de nuestra Administración Pública, que ha sabido aplicar las modernas técnicas de la racionalización para llevar el bienestar a pequeños núcleos de población en los que vive una gran parte del pueblo español, sediento durante tantas décadas de justicia social, de progreso económico y de eficacia en la acción del Gobierno.



Entre los objetivos alcanzados en estos veinte años de paz destaca el del saneamiento de nuestra balanza de pagos, que arroja hoy, tras el éxito indudable del Plan de Estabilización, un elevado superávit que nos permite contar ya con sustanciosas reservas en divisas y nos hace contemplar con fundada esperanza y sin agobios las próximas etapas de expansión. Nos encontramos, ciertamente, en condiciones de acometer la importante y sugestiva tarea de la programación a largo plazo, con arreglo a técnicas y experiencias mundiales contrastadas. El programa de desarrollo, actualmente en avanzada fase de elaboración, asegurará el óptimo desenvolvimiento de la economía nacional sobre la base de su estabilidad y con la mira puesta en la elevación del nivel de vida de los españoles. Ambicioso programa que encauzará en forma armónica el proceso de crecimiento de nuestra economía y el plan técnico de la gran batalla por la prosperidad del país, señalando un orden de prioridades que permita escalonar los esfuerzos dentro de una línea jerárquica de fines y medios.

Como veis, la nuestra no ha sido una política verbalista y retórica: ahí están las espléndidas realizaciones de veinte años de paz. El benéfico influjo de nuestra política de realizaciones ha llegado a todos los hogares de España. Lo que no habían conseguido los partidos políticos marxistas con su proverbial demagogia, su materialismo y su atropello de los derechos ajenos, lo hemos logrado sin necesidad de acudir a vanas promesas, sin abdicar la primacía de los valores espirituales y dentro de los postulados más exigentes de la justicia social; es decir, subordinando los intereses todos al bien común de la Nación.

Otro de los grandes empeños de nuestra Revolución y base para la transformación económico-social de nuestra Patria es el esfuerzo que venimos desarrollando en la enseñanza. El atraso de que partimos era secular; cuando en un pueblo el analfabetismo alcanza el grado que tenía en nuestro país, se hace difícil convencer a muchos padres de la necesidad de la cultura para sus hijos. Nos enfrentamos hoy con el empeño de la ampliación de los años de escolaridad obligatoria, pero aún no hemos acabado con la triste realidad, que en muchas comarcas el estado de atraso y de necesidad de las familias les empuja a emplear a sus hijos en las tareas rurales antes de su completo desarrollo, y que la lucha paternal que las Autoridades llevan para que todos los chicos asistan a la escuela tengan menores frutos de los previstos. He aquí cómo la elevación económica de estos sectores campesinos trabajará y facilitará la extensión de la cultura.

Hace pocos días, el Ministro de Educación Nacional, en documentado estudio, hizo públicos los esfuerzos en este orden desarrollados y los óptimos resultados alcanzados en los distintos capítulos de la enseñanza. Nuestros esfuerzos se encaminan a que se realice la igualdad de posibilidades en la cultura en la forma más justa y amplia, que si no nos permitirá resolver el problema completamente para las generaciones de ayer, sí nos lo consentirá para cambiar la suerte de las jóvenes y venideras. Es tanto el atraso y la desigualdad de que partimos, que yo os confieso que no ha sido tarea fácil el vencer dificultades y el poder alcanzar lo conseguido. Ha sido necesario el emplear a fondo energías y esfuerzos para vencer intereses y resistencias. Mas si queremos que esta marcha no se interrumpa y se proyecte en la sociedad futura, tenemos que transformar a fondo nuestra idiosincrasia y dedicar más importancia en la enseñanza, con la formación religiosa y patriótica, a una sólida formación social, tanto más intensa cuanto más alto sea el grado a que se aspire.



En la relación de mi obra de gobierno, en mis visitas e inspecciones a través de la geografía española me vengo tropezando con demasiada frecuencia, pese a lo mucho conseguido, con la ausencia en muchos casos de una verdadera conciencia social. Si queremos que la unidad reine y se afiance entre los españoles, ha de existir una concordia social, que hemos de formar desde la escuela.

Nuestro Movimiento ha colocado en el frontispicio de su arquitectura el principio de la justicia social y dedica todos los esfuerzos a nivelar las desigualdades corregibles y a que ningún principio injusto sobreviva. Propugna y está dispuesto a la transformación de la sociedad capitalista en la medida y al ritmo que le permita el estado de nuestro complejo económico, ya que el desarrollo económico es básico para toda transformación social. Y en este campo de lo económico no basta con querer, es necesario poder.

Vivimos en un mundo sujeto a leyes económicas nacionales e internacionales, que crean entre los pueblos, quiérase o no, una interdependencia. Esto condiciona la marcha económica de una revolución, y hay que jugar sin destruirse ni quemarse. Los que pretendieron en otros países hacer tabla rasa de esta realidad y cambiar por la violencia el estado de las cosas, cayeron en la miseria y en el hambre, como ocurrió en Rusia, que durante treinta años la revolución diezmo la población, que necesitó cuarenta para alcanzar una precaria normalidad.

Una obra de este alcance, para lograr su pleno desarrollo, exige que sepamos mantener la fe y la confianza de los españoles en el Movimiento, pues requiere tiempo y ambiente. Hemos de considerar que por habernos planteado estos problemas hace veinticinco años, y por la continuidad de los esfuerzos desarrollados en este tiempo, España es la nación que puede mostrar al mundo una solución moderna y eficaz para asegurar la paz permanente entre los estamentos sociales. Si para fuera podemos presentarnos como una solución, para los españoles somos la solución; yo me atrevo a afirmar que la única solución.

¿Cuál otra podía ofrecérseles? España ensayó todas las conocidas. Con ellas se creó el estado de abandono y de atraso y las injusticias de que hoy nos lamentamos. Sólo le faltó el llevar a término el ensayo total comunista, del que no hubiera podido jamás levantarse, y que en la Rusia soviética necesitó el atravesar más de treinta años de hambres, miserias y depuraciones bajo el terror policiaco, que diezmo la población rusa, para, después de haber saqueado a media Europa, ofrecer a sus naturales una normalidad precaria, pero después de haber sacrificado, con los principios de la fe y el respeto a la dignidad y a la libertad de la persona humana, millones de seres, para, al final, tener que rectificar parte de sus errores: resucitar a la patria, volver por las recompensas y los honores, reconocer las desigualdades sociales, contemplar y mimar a los sabios, honrar a los generales, elevar a la alta burocracia; esto es, crear unas clases privilegiadas nuevas, precisamente el reverso de la medalla de lo que fuera predica.

Con el Movimiento Nacional fue tomando cuerpo una clara conciencia y un fuerte sentido de responsabilidad en cuantos por su desvelo y sacrificio informan a la opinión nacional del curso de los acontecimientos internacionales y de nuestro proceso interior. Es en el campo de la información en el que incide con mayor intensidad la acción subversiva de la guerra revolucionaria que el comunismo viene planteando al mundo libre. Desde esta plataforma se preparan y lanzan contra España desde hace



veinte años, y reiteradamente, oleadas de insidias y campañas, cuyo origen es siempre el mismo.

El envilecimiento progresivo que se observa en una gran parte de los órganos de opinión extranjeros, el cinismo y el descaro con que se falta a la verdad, se forjan novelas, se explotan las pasiones, se injuria y se calumnia, se difama a instituciones, se fomenta la delincuencia o se ensalza el vicio y la inmoralidad, produciendo el naufragio de los valores del espíritu, ha pasado a ser uno de los grandes problemas de nuestro tiempo. No importa que la Iglesia clame, que los moralistas acusen, que el bien común padezca: el mito de una libertad convertida en libertinaje, que el comunismo explota, se impone sobre la norma de la moral y de la decencia.

Una de las colaboraciones más eficaces que el comunismo encuentra en la batalla que viene dando al Occidente la constituye la facilidad de que disfruta para irse infiltrando y adueñando de los órganos de opinión de los países, ya sea a través de sociedades ficticias o con persona interpuesta. El hecho es que más de la mitad de la Prensa y de los radios del mundo vienen recogiendo las consignas que antes han lanzado las emisoras soviéticas, y callan y silencian cuanto puede oponerse a sus designios.

Grande es la preocupación de muchos de los hombres de gobierno ante la anarquía en que la información se desenvuelve, pero retroceden y se acobardan cuando los pontífices del liberalismo se rasgan sus vestiduras ante la legislación de cualquier nación que roza el mito trasnochado de una libertad, de que en la realidad sólo disfruta el reducido sector de los propietarios, ya que la Prensa toda obedece las órdenes y consignas de sus amos, a cuyas pasiones o intereses subordina el servicio de la verdad y del bien común.

Antaño, el eco de la calumnia y la mentira quedaba reducido al área local del órgano que las promovía. Hoy, con los adelantos de los medios de comunicación y difusión, la infamia levantada en un lugar da la vuelta al mundo en pocas horas, que, como piedra lanzada, no puede detenerse, haciendo el daño irreparable. Esto explica que las naciones que no quieren naufragar en esos mares de ignominia se cuiden de la reglamentación y de la moralidad de sus órganos de opinión y cierran con su legislación el camino a que éstos puedan caer en manos de los enemigos de la moral o de su patria.

No permitir la infiltración del enemigo o de sus compañeros de viaje en el complejo y delicado, mecanismo de las técnicas informativas, y el que éstas sirvan ante todo y sobre todo al bien común nacional, constituye hoy una necesidad vital para el mundo. Les va en ello a las naciones del Occidente algo tan sagrado como su propia existencia.

La salud espiritual de España se debe en gran parte a la prudente labor realizada en este orden de acuerdo con las disposiciones vigentes y las exigencias de cada coyuntura; sin embargo, la experiencia adquirida en los años transcurridos y un conocimiento y estudio más profundo de las necesidades nos va a permitir en esta nueva legislatura el someter a vuestro estudio una nueva ley de información, más moderna, perfecta y adecuada al momento en que vivimos.

De acuerdo con nuestra doctrina, queremos una sociedad vigorosa y libre, pero somos conscientes de que es un estado de Derecho fuerte y ágil lo único que puede



permitir y fomentar el juego ordenado y fecundo de libertades reales, que no han de reducirse exclusivamente a las llamadas libertades civiles y políticas, pues el campo de la manifestación y proyección libre de la persona que vive en el seno de una comunidad es mucho más amplio que al que dichas libertades civiles se ciñen.

Por lo que afecta concretamente a la formación política instituida, el proceso fundacional y de realización progresiva reviste la misma congruencia. En nuestra doctrina es evidente que no se configura la magistratura suprema como transitoria ni como mero árbitro moderador ni como exponente autorizado de una expresión mayoritaria o moral representativa, sin acción rectora, y que quede reducida su misión a que no se altere la legalidad constitucional que acota un campo mínimo a su decisión y responsabilidad. La doctrina que sirve de norma, orientación y fuerza motriz al Régimen no puede ser el conducto de un republicanismo sin horizontes; esto sería empequeñecer y desarticular caprichosamente la densidad y anchura ideológica del Movimiento.

La distancia que nos separa de 1936 no puede desdibujar ni oscurecer la precisión y la claridad con que el pueblo español percibió desde el primer instante que al mismo tiempo que se rompía con una República atea, antinacional, agría, sectaria, irresponsable y, en último grado, de disolución, igualmente quedaba descartado y condenado cualquier sistema liberal, cortesano, ineficaz y parlamentario.

Era mucho más rico, ambicioso, actual y depuradamente tradicional el propósito que en este orden movió nuestro pensamiento y la decisión y voluntad del pueblo en armas junto a su Ejército. No era un pronunciamiento en que se alzase bandería personalista o de simple restauración. Se abría un proceso fundacional en cuya continuidad radicaría para el futuro toda legitimidad. La fidelidad al Movimiento sería esencial para la legitimidad sucesoria. Se fundaba un nuevo Estado, un orden social nuevo y un orden político inserto en la tradición histórica viva, pero actual. No era un puente que provisionalmente se tendía sobre el caos y la anarquía. No era una solución transitoria y de emergencia. Era una nueva creación histórica acorde con las esencias de España y las urgencias propias de nuestro tiempo. No había otros condicionamientos ni otras obligaciones que las de dar permanencia y desarrollo adecuado a lo que nacía, a lo que se fundaba.

En cuanto a la forma concreta, se estableció, conforme a las exigencias más populares de la doctrina del Movimiento, un sistema monárquico que en virtud de la coyuntura y de la empresa acometida plasmó en la figura jurídica e histórica del Caudillaje, con el que engendra y da paso a un sistema político por la decisión unánime de un pueblo que, con su adhesión absoluta en torno a una Capitanía, se dispone a mantener vigentes y a seguir realizando sus destinos históricos. Esto es exactamente lo que tuvo lugar en 1936.

Cualquier otra interpretación es superficial y no representaría sino la frustración de un gigantesco esfuerzo y sacrificio vivido heroicamente con ánimo de salvación y de continuidad por todo un pueblo. Esta continuidad está en el Movimiento, que vive de sí mismo y que, como he dicho otras veces, se sucede a sí mismo.

Los que simulando fervores institucionales intentan precipitar, al margen de lo establecido, el curso normal previsto y regulado de este proceso con espaciosas y artificiales preocupaciones, son los que practican y se mueven en el ámbito de una



concepción personalista, descubriendo así una propensión a la infidelidad y a la deslealtad, los dos vicios más contrarios a los valores que caracterizaron siempre a los auténticos servidores de la institución. Antes que la consolidación y fortaleza de la institución les importa situarse junto a lo personal, dañando y debilitando así el enraizamiento de los principios y valores que dicen profesar. Pésimo ejemplo e incitación muy peligrosa para las generaciones que han de sucedernos. El respeto profundo y serio a las instituciones se enseña y se difunde manteniendo con las obras lo que se proclama con las palabras, norma a la que nos hemos atendido y nos atenderemos siempre.

La Ley de Sucesión que rige el proceso sucesorio ha sido solemnemente refrendada por el pueblo, y solamente es discutida por esas exiguas minorías de politicastos que aspiran a llevar el agua a su molino, exageran la fortaleza de mi personalidad para luego considerar a la ley carente de eficacia.

El Consejo del Reino, pieza clave de la Ley de Sucesión, vincula en su seno lo más representativo de la Nación en cada hora. Su autoridad dimana de su fuerza legal constituyente y del respaldo que le dan los sectores y fuerzas en ella representados. Constituye un reflejo fiel de las fuerzas y elementos a que suelen acudir todas las acciones en los momentos de sus graves crisis.

Evidentemente que todo sería ineficaz y letra muerta si no respondiese a una realidad y a una necesidad políticas. ¿De qué le sirvió a nuestra vieja Monarquía su Constitución e historia secular cuando falló la asistencia del pueblo?

Las dos cosas son necesarias: la existencia de una legalidad formal constituida por un sistema preestablecido y refrendado por la Nación y la asistencia y voluntad del pueblo.

Mi visita a Andalucía ha puesto de manifiesto en forma elocuente y clamorosa cuál es el grado de identificación de las masas de la Nación con nuestro Movimiento.

Cuando hace tres años inauguraba la anterior legislatura de esta Cámara le propuse la Ley Fundamental de Principios del Movimiento, que aprobó por aclamación, una de cuyas disposiciones complementarias han elaborado las Cortes recientemente. El proceso de institucionalización de nuestro Estado no se ha interrumpido, y, siguiendo la vitalidad jurídica del Movimiento, Nacional. En esta nueva legislatura que hoy se abre espero que tengáis ocasión de continuar la labor de las Cortes precedentes y de completar nuestra legislación fundacional con la ley orgánica del Estado que complete y encuadre en un armónico sistema las instituciones del Régimen y leyes fundamentales ya promulgadas, y que aseguren de una manera eficaz para el futuro la fidelidad por parte de los más altos órganos del Estado a los Principios del Movimiento Nacional. La prudencia política de haber llevado con calma y progresivamente nuestra legislación institucional nos permite, con la experiencia y la madurez del cuarto de siglo transcurrido, el haber evitado a nuestras leyes básicas aquellos defectos que sin duda hubieran contenido, si hubieran sido establecidas y promulgadas en los años emocionales de la Victoria, bajo un clima internacional sin aclarar.

La terminación de nuestras leyes básicas no detendrá el proceso de perfeccionamiento que el correr del tiempo exija a nuestras instituciones políticas, pero



sí garantizará, en la medida de las previsiones humanas, la permanencia de un Estado y la realización de una revolución por lo que tanto nuestra Nación ha sacrificado.

La línea de continuidad que se registra en el desarrollo institucional de Régimen se encuentra también patente en las líneas generales de nuestra política exterior. El Bloque Ibérico, que figura en su primer plano, no fue un recurso para cubrir una determinada etapa, ni para hacer frente a unas circunstancias concretas y de limitado alcance en el tiempo, sino una convicción inalterable de que existen permanentes razones de necesidad y mutua conveniencia para que España y Portugal se mantengan unidas. La paz, el orden y el bienestar del pueblo portugués nos interesan a todo el conjunto peninsular, que no podría ya concebirse con situaciones dispares o encontradas en cada una de las naciones. Sus enemigos son nuestros enemigos, y cuando una de ellas es atacada, es difícil de distinguir cuál sea su verdadero objetivo.

De la importancia y eficacia del Bloque Ibérico es buen testimonio la identificación y coalición de los enemigos que contra ambos países se mueven y actúan; conocen la interdependencia de nuestros pueblos, por eso realizan sus alianzas y se someten a las directrices de la estrategia comunista.

Conozco cuál es la preocupación que en muchos sectores españoles se siente ante la inestabilidad, la extensión de la anarquía y del desorden por tantos lugares africanos situados fuera de nuestra Nación y responsabilidad, pero que por afectar a Europa y nuestra hermana peninsular en particular los seguimos con toda atención e interés. A este propósito reiteramos la doctrina que es común a los dos pueblos ibéricos y cuyo olvido está desencadenando en el mundo situaciones de agudísimo peligro. La de no confundir colonización con coloniaje. Nunca practicó nuestra Nación el coloniaje, y nada hay tan elocuente como nuestras Leyes de Indias y nuestra conducta durante siglos en América.

El coloniaje explota y esclaviza; colonizar es diametralmente todo lo contrario; constituye una tarea civilizadora de los más nobles cometidos y uno de los más inexcusables deberes de los pueblos que poseen un nivel cultural elevado y disponen de medios suficientes. La vocación colonizadora tuvo y tiene más altos fines y más puros orígenes, y cuando una nación la está llevando a cabo, los que la obstaculizan atentan contra el presente y el futuro de los mismos pueblos a los que anuncian defender.

La independencia ha de ser un fruto maduro que se desprende sin violencias ni traumatismos llegada la mayoría de edad. Violentar su aparición por arbitrios políticos, por ambiciones bastardas de mercados, por irreflexión o por implantar unos principios y unos patrones políticos y sociales, en la mayoría de los casos totalmente contrarios a la idiosincrasia y conveniencia de los mismos, es cometer un crimen de lesa humanidad.

La colonización bien llevada logra conseguir el resultado óptimo, cual es la transformación de la propia personalidad del pueblo colonizador al colonizado, la función ética, cultural y religiosa, surgiendo así biológicamente una distensión y desarrollo naturales de la soberanía nacional; tan racionales son entonces las esencias de la que fue metrópoli como las que se han integrado en la que deja de ser colonial. Y esto



lo proclama una Nación que ha dado vida a veinte naciones, que se desgajaron un día del árbol nacional como fruta madura.

No es tampoco la continuidad material geográfica la que define la existencia de una comunidad política independiente y soberana, pues de aceptarse ese módulo tendríamos que llegar a la consecuencia de que, dada la continuidad geográfica, no pueden admitirse nacionalidades distintas dentro de los límites de un mismo continente.

Por otra parte, si se continúa en el camino emprendido violentando desde fuera el proceso natural de civilización y la dependencia de los pueblos de aquellos otros que son sus guías y maestros, tendremos pronto a las puertas el choque apocalíptico, brutal e inhumano de las luchas raciales, que significaría un gran retroceso a situaciones que parecían definitivamente superadas por el hombre civilizado. Nuestra posición en este orden es bien clara. El separar ese proceso natural de mayoría de edad y de acceso a la independencia de los pueblos, que cuenta con toda nuestra simpatía y asentimiento, de las alteraciones artificiales creadas de fuera a adentro, sostenidas por el comunismo, y que, llevadas a cabo sin un proceso previo de preparación y madurez indispensables, no podrán asentar jamás la paz y el orden.

En cuanto a los modestísimos territorios que España posee sobre la geografía africana, su situación no puede ser más clara: Ceuta y Melilla son ciudades españolas desde hace varios siglos, de población en su noventa por ciento española y tan nacionales como puedan ser Málaga, Algeciras, Córdoba, Granada o cualquier otra ciudad del territorio patrio, y cuya legitimidad no admite discusión.

La posesión de la modesta y española ciudad de Sidi Ifni, creada por nuestra Nación sobre el pequeño territorio que nos reconocieron los Tratados, fue reafirmada por la defensa heroica que de ella hizo nuestro Ejército cuando fue alevosamente atacada.

Nuestra provincia y costa del Sahara, fuera de los límites geográficos y políticos de las naciones vecinas, tiene también una situación clarísima: reconocida a España por los Tratados internacionales, constituye la continuidad de nuestras islas Canarias, inmediatas, y en su costa se desarrollan desde hace siglos las actividades de su población pescadora, que si no asentó en aquellos lugares fue por lo inhóspito del clima. La población indígena se reduce a veinticinco mil almas, que viven del pastoreo de sus ganados. El carácter estepario del territorio, la adhesión a España de sus naturales, en cuyo beneficio se administra la provincia, y su proximidad a nuestras islas, las coloca a cubierto de las apetencias nacidas con la posibilidad de que puedan descubrirse riquezas en su subsuelo, que, de existir, como se dispuso en una ley que las Cortes aprobaron en la última legislatura, los beneficios y regalías que pudieran existir irían en favor de sus naturales.

Si examinamos la situación de las provincias de Río Muni y de Fernando Poo, más próximas al incendio nacionalista, lo reducido de su territorio y su modesta población, de 250.000 almas, disfrutaban de un nivel de vida muy superior al de las regiones similares, todos los nativos son propietarios y su bienestar descansa en su unión con la metrópoli, en España encuentran toda la asistencia que pudieran desear y un mercado permanente y favorabilísimo para la venta de sus productos.



Nuestra nación puede proclamar muy alto el espíritu nacional que anima a los habitantes de estas provincias, que disfrutan de los mismos derechos de los demás nacionales, y que nuestra nación no sólo no explota ni saca provecho directo de aquellas comarcas, sino que, al contrario, sacrifica a ellas cuanto es necesario para su provecho y bienestar.

Si nos detenemos a examinar la relación de lo modesto de nuestros territorios, lo escaso de su población, lo legítimo de nuestros derechos, lo claro de su situación y la identificación de los nativos con el respaldo y medios que para su mantenimiento ofrece una nación unida de treinta millones de habitantes, se adentrará en nuestro ánimo la seguridad y la confianza.

Los otros ejes de nuestra política exterior, América, Europa y el mundo árabe, permanecen invariables. Si los lazos que nos unen a alguna de sus áreas pueden ser en ocasiones variables, conviene, sin embargo, señalar que sobre lo peculiar de cada zona destaca hoy un denominador común que se compendia y resume en que todos ellos son pueblos cuya tradición cultural e intereses espirituales y económicos son interdependientes, y su inclinación y gravitación lógicas, aun desde el ángulo más utilitario, son manifiestamente occidentales. A este superior entendimiento ha obedecido nuestra relación política con ellos, sin caer en las fáciles fórmulas de las terceras fuerzas, hoy estériles, ineficaces y prácticamente invariables.

Otra faceta que nos ofrece el mundo internacional es la de las transformaciones que se están llevando a cabo en el campo de la economía. La guerra universal separó de Europa a los territorios y naciones que quedaron tras el telón de acero, y la descomposición de los imperios liberó a enormes poblaciones de su dependencia anterior a los Estados europeos. A su vez, el crecimiento industrial de la posguerra ha sido intensísimo, precisamente cuando los mercados se seducían, afectados por aquellas causas y por las alteraciones políticas que se registraban en muchos países y que reducían su capacidad adquisitiva. Todo ello viene empujando a las naciones a asociaciones, integraciones y frentes económicos que no sólo afectan a los países iniciadores, sino a todo el complejo comercial y a sus relaciones con los otros Estados.

Consideraciones políticas y económicas vienen empujando a los grandes Estados hacia la integración. La racionalización y unión de esfuerzos es siempre base para la fortaleza. Y en esta gran lucha económica y política pueden obtenerse progresos favorables; pero el caso es que estos acuerdos, patrocinados por los grandes y convenientes desde sus particulares puntos de vista, afectan también e intensamente a la vida económica y a los intercambios de los países medios y pequeños, a los que se coloca ante la realidad de los hechos consumados.

Las consecuencias que pueden derivarse para estos otros países son de todo orden, pues no solamente afectan directamente a sus intercambios comerciales y a las posibilidades de su desarrollo industrial, sino que también pueden afectar a la situación interior y exterior de su política.

En muchos períodos de la historia contemporánea hemos visto aflorar en el pensamiento de las grandes potencias industriales el concepto egoísta de que unas naciones deberían ser industriales y otras exclusivamente agrícolas, con las que intercambiar sus productos y asegurar unos mercados. Esto, que pudo ocurrir en



tiempos pasados, cuando no existían los crecimientos tan grandes de población y la industria no había tenido un gran desarrollo, es inexplicable hoy, ante el crecimiento de la demografía y la necesidad para todos los Estados de una progresiva industrialización.

Si nos detenemos a examinar el fenómeno de la diferencia de nivel de vida que se registra dentro de una misma nación entre sus comarcas industriales y las agrícolas, podemos apercibirnos lo que representa esta teoría llevada al campo internacional entre las naciones, con lo que se perpetuarían las diferencias irritantes existentes hoy entre las naciones fuertemente industrializadas y las de preponderancia agrícola.

Por otra parte, la población que puede vivir sobre la agricultura tiene siempre un límite, que cuando se rebasa acaba disminuyendo el nivel de vida campesina. ¿Cómo podrían nacer en el futuro industrias de entre los pequeños y los medios Estados frente a la competencia internacional de las naciones poderosas y fuertemente industrializadas, preparadas en el tiempo para extender y abrirse paso en los mercados?

Ya sé que todo esto no puede escapar a la capacidad de los técnicos de las naciones que se han planteado estos grandes problemas de la integración; pero sí pueden escapar a su agudeza y sensibilidad políticas las consecuencias que en el orden político ,pueden tener en la política futura de estos otros Estados. A ningún país le agrada ver impedida su expansión industrial y condenado a exportar sus excesos de personal a realizar los trabajos más ínfimos de otros países.

Es necesario, por otro lado, tener en cuenta que no es un solo bloque ni dos los que actualmente en el mundo internacional se mueven, pues frente a las asociaciones del Mercado Común y Mercado Libre del Occidente europeo se presentan las del «telón de acero», dispuestas y preparándose para la batalla, y las americanas, que con sus paralelas medidas de defensa pueden tanto afectar a la colocación de los productos europeos.

Por cuanto estos movimientos de integración económica europea afectan a nuestra nación, y a nuestro comercio exterior, es evidente que condicionan en cierta parte nuestra proyección comercial en el extranjero, aunque, gracias al grado de industrialización ya alcanzado, a la modernidad de muchas de sus instalaciones y a las renovaciones en proyecto, sus consecuencias han de ser menores. Nuestros servicios técnicos trabajan intensamente sobre la integración en estos procesos, sin perder de vista las realidades de nuestra economía.

El lanzamiento por las rutas de un nuevo y más amplio desenvolvimiento económico ha de imponernos un mayor volumen en las importaciones en cuanto a utillaje y materias primas necesitamos; desembolsos a los que hemos de responder con un aumento de las exportaciones, los que a su vez nos exigen el continuar el proceso de depurar las calidades de nuestros productos y su presentación, la revisión por cada empresa de sus costes, la intensificación de la propaganda, la información sobre mercados y la cooperación de las empresas entre sí en función de esa expansión en el extranjero.

Tomada conciencia por esta Cámara de estos horizontes interiores y exteriores que nos interesan, y dentro de los cuales inaugura sus funciones, de vuestra cooperación esforzada e inteligente depende en parte muy sustantiva que el éxito continúe



asistiéndonos en los planes de desarrollo y elevación, que hemos de realizar y afianzar durante los próximos años. Las cuestiones y problemas circunstanciales se resuelven sobre la marcha y al compás de cada día; pero las previsiones y proyectos de largo alcance, que son las soluciones definitivas, han de estar estudiados con un escrupuloso planteamiento en lo básico y garantizados por la misma perseverante decisión nacional que en las etapas anteriores se mantuvo operante e invariable en su tensión.

La meta que nos proponemos y que ya es posible cubrir en tiempo muy estimablemente inferior al que, como es lógico, hemos necesitado para disponer de las bases necesarias, y de las que prácticamente carecíamos casi en su totalidad, es situar a los españoles en un nivel de vida igual al de los pueblos similares más avanzados, mediante un impulso acelerado y expansivo de nuestro progreso económico y de la equitativa participación de los españoles en la distribución de la renta de la nación. Hemos de tener en cuenta la desigual distribución de esta renta y tener siempre presentes los grandes sectores campesinos de más bajo nivel. Si es primordial la elevación de la renta del campo acreciendo las disponibilidades para el crédito agrícola, impulsando los regadíos, la colonización, la repoblación forestal, la mecanización, la concentración parcelaria, la organización cooperativa, el fomento y selección de la ganadería, es más urgente todavía y necesario el enfrentamos con ,la situación ,de las provincias más pobres a través de planes especiales, como los que están en pleno desarrollo en Badajoz, Jaén y otras provincias.

Disponemos de los instrumentos eficaces, y los estudios y estadísticas acumulados en estos años están muy adelantados para poder acometer la racionalización y resurgimiento de nuestras provincias pobres. Constituye empresa nacional a la que venimos dedicando nuestros desvelos, para evitar, en la medida de lo humano, ese desastre periódico que nos ha tocado vivir y que nos causa nuestra meteorología en provincias cuya pobreza agrícola constituye su único patrimonio.

Observad hasta qué punto en todas nuestras realizaciones y en las que nos proponemos están presentes los principios y doctrinas del Movimiento Nacional y cómo en la configuración y regulación de todas ellas se conjugan el sano sentido de la ley y de la autoridad y la activa participación de la sociedad. Los caracteres específicos del régimen católico, social y representativo despliegan su preponderancia de un modo ostensivo.

España es un país abierto. Los millones de extranjeros que nos visitan ya vienen dando en las cinco partes del mundo testimonio fidedigno de lo que es un pueblo embarcado en la tarea de trabajar en orden y en paz por la unidad, la libertad y la grandeza de la Patria.

Señores Procuradores: nuestro camino está trazado; vamos a seguirlo con la misma entereza y el mismo desvelo que hemos puesto hasta aquí. Los medios con los que cuenta el país ahora para seguir promoviendo sus fuentes de riqueza, para aumentar nuestra industria, para transformar nuestras tierras y para elevar la calidad y la capacidad de trabajo de sus hijos, son sustancialmente mayores y más importantes que aquellos de que dispusimos en etapas anteriores. Vamos a aprovecharlos con codicia y empeño. Una vez más invito a todos los españoles a que abandonen sus pasiones y se reintegren al quehacer nacional. Nuestro fin es el del mantenimiento de la unidad y de la



concordia entre los españoles merced a la eficacia de una política bien concebida y bien servida.

Ved ahora por qué afirmábamos que el Régimen nacido de la Cruzada entró desde su aparición en el ancho campo de la Historia. Estar en ella es hacerla día a día, viviendo con rectoría de aciertos y con ejemplaridad en la conducta. Frente a los añorantes, somos de nuestro tiempo; frente a los iconoclastas y desarraigados, somos continuadores de la tradición operante; frente a los mercaderes de la política, somos servidores de los ideales; frente al intelectualismo crítico y estéril, somos realizadores; frente a los escépticos, somos creyentes; frente a los pragmáticos sin principios, somos leales a una doctrina; frente al anacronismo liberal, somos actuales.

Nuestra meta es hacer posible con el ejemplo y con las previsiones institucionales indispensables la continuidad y la estabilidad políticas a largo plazo, que permitan la acumulación del esfuerzo de las generaciones y la prosperidad y la paz necesarias a la fortaleza de la Patria.

¡Arriba España!